
DECLARACION JU.FE.JUS.**JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES TRIBUNALES
DE JUSTICIA DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Y CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES****COMUNICADO DE LA JUNTA FEDERAL DE CORTES Y SUPERIORES
TRIBUNALES DE JUSTICIA**

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, expresa su más enérgico **repudio** a la anónima y cobarde campaña de escraches que se observa mediante la colocación, en la Ciudad de Paraná, de afiches difamatorios a miembros del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos, por haber cumplido con su deber jurisdiccional al integrar un Jurado de Enjuiciamiento y firmado la sentencia consecuente. No es saludable para el sistema democrático, que desde el anonimato se insulte de esa manera a quienes ponen el cuerpo y su firma en decisiones jurisdiccionales, para cuya eventual corrección, si se estuviere en desacuerdo, el sistema legal vigente contempla los recursos correspondientes. La Junta Federal de Cortes, desde su histórica e irrenunciable función de ejercer la defensa irrestricta de la independencia judicial, se solidariza con colegas que han sido cobardemente injuriados y aboga por el cese de estas prácticas profundamente antidemocráticas, propiciando el pleno funcionamiento de las instituciones republicanas.



Dra. MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente



Dr. ARIEL COLL
Secretario